



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



LIC. JAVIER ÁVILA CALVILLO
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

OF. SEVD/285/2022.

Por este conducto me permito comunicar a usted, que **le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2022, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Primer Distrito Judicial, ubicado en el Municipio de Venado, S.L.P.,** la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **25, 26, 27, 28 y 29 de abril del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **24 de abril del 2022.**

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2022
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA